

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones se hacen por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 22 de Octubre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.551

HABILIDADES AL DESCUBIERTO

No sabemos si para distraer la atención pública de los sucesos parlamentarios de ayer, bien poco agradables para el Gobierno, suscita de nuevo *El Imparcial* la cuestión de las disidencias del partido liberal.

Parecía natural que el fondo de *El Imparcial* estuviera hoy consagrado preferente y exclusivamente a tratar de lo que ayer ocurrió en ambas Cámaras; pero con retraso de cuarenta y ocho horas ha creído conveniente a su política contestar a un artículo de *EL CORREO* del día 20, para decir en sustancia, a vuelta de algunas frases corteses, que *EL CORREO* es un periódico fracasado porque no se nombró jefe en la última reunión de las minorías liberales.

El Imparcial anda tan obcecado en su tarea de excluir de la jefatura a los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo—pues esta es la filosofía de toda su maniobra—que olvida hechos patentes que están a la vista de todo el mundo.

Nosotros es verdad que hemos sostenido la conveniencia de que el partido liberal tuviera pronto un jefe único; pero en esto se mostraban conformes todos los liberales.

La carta de los señores conde de Romanones y Merino, no sólo proclamaba esta urgencia, sino que confería la solución del pleito al voto de los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret, dejando para un segundo término, caso de que dichos señores no se pusieran de acuerdo, la reunión de la Asamblea.

No prevaleció esta propuesta. La reunión del Senado tomó los acuerdos que conoce todo el mundo; no se nombró, en efecto, desde luego, jefe único; pero si en esto hay fracaso, alcanza a todos cuantos consideráramos conveniente que pronto se saliera de la presente peligrosa interinidad.

Pero, en fin, a través de estas incongruencias de *El Imparcial*, una concesión hemos obtenido, que merece ser registrada.

El Imparcial, no por movimiento espontáneo, sino compelido por argumentos irrefutables de *EL CORREO*, al fin reconoce que estando indicado para el partido liberal el procedimiento de Asamblea, este mismo procedimiento debe practicarse en las filas del partido conservador, hoy también huérfano de jefatura.

Falta, sin embargo, para que el pensamiento del *Imparcial* resulte más firme, que escriba sobre los conservadores los 30 ó 40 artículos—sin contar con centenares de sueltos, también al asunto consagrados—que lleva lanzados sobre los liberales, y que además ilustre el juicio de sus lectores diciéndole quién es el jefe de su preferencia, si el Sr. Villaverde, si el Sr. Maura, si el general Azcárraga ó el Sr. Dato; porque no parece natural que quien se muestra tan resuelto y tan diáfano, tratándose de la jefatura liberal, ande con reservas y con aplazamientos al ocuparse del propio pleito en la familia conservadora.

Es por tanto de importancia—lo reconocemos—que *El Imparcial* confiese que también los conservadores deben elegir su jefe en una gran Asamblea; pero ahora importa conocer sobre el particular la opinión de *La Epoca* y la de *El Universo*; y que se nos diga qué personaje, entre los conservadores, reúne mayores condiciones para tan importante cargo.

Concluyam, pues, las travesuras y las habilidades, y hablese con toda claridad para que podamos entendernos.

La higiene y los alimentos

Des cuidados bochornosos
Continuamente se lamenta el vecindario

del precio exorbitante que han adquirido todos los artículos de primera necesidad.

La carne cuesta en la corte precisamente el doble que en París; con la leche ocurre otro tanto, y lo mismo con todos los artículos de los cuales hacen más consumo las clases pobres.

Y, sin embargo, en las tiendas no sólo se pesa mal—para el consumidor naturalmente—sino que bastantes artículos se han falsificado y de distinta calidad de la que anuncian.

Como si el precio que ya se padece fuera pequeño, en estos últimos días ha subido el aceite y la patata, dos artículos muy necesarios y de imprescindible consumo.

Las visitas de inspección que antes se giraban a los comercios, hace mucho tiempo que han sido abandonadas, y el *Boletín del Ayuntamiento* no da noticia ya, como en otras ocasiones, de las tiendas cuyos géneros han sido analizados y han resultado podridos ó falsificados.

Si se une esto a las condiciones antihigiénicas que reúnen la mayoría de las casas de Madrid, aun muchas de soberbia apariencia; el hacinamiento que existe en muchos edificios y la suciedad que por todas partes se observa, se comprenderá con cuánta razón el «Madrid de los milagros» resulta también la ciudad de la miseria y de la muerte.

Ahora mismo la viruela produce numerosas víctimas—sólo en el hospital Provincial hay 112 atacados—el tifo alcanza lastimoso desarrollo, y de sarampión y de otras enfermedades hay siempre bastantes casos, pues como en las peores poblaciones de la India y de Marruecos, estos padecimientos son ya endémicos en Madrid.

En cualquier capital de provincia hay más limpieza y más higiene y mayor baratura en los artículos de primera necesidad que en Madrid.

Madrid es una ciudad de carestía y de muerte, siendo sobre este particular justificados todos los pesimismo.

Serenata al Sr. Romero Robledo

El Sr. Gálvez Holguín, como presidente del *Círculo Romerista*, nos envía la siguiente noticia:

«El *Círculo* y los comités romeristas de Madrid obsequian con una serenata, mañana viernes, a las nueve de la noche, al señor Romero Robledo, en su casa, Serrano, 58, con motivo de su elección de presidente del *Círculo*.

Actuará la brillante banda del cuerpo de Ingenieros, bajo la dirección del Sr. Saco del Valle.»

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria oficial

Los *Boletines Oficiales* de todas las provincias publicaron anteaer una circular, convocando, en virtud de lo dispuesto en real orden del ministerio de la Gobernación de 14 del actual, al cuerpo electoral para la renovación de los Ayuntamientos, señalando el domingo 8 de Noviembre para la elección de concejales; el domingo anterior, 1.º del mismo mes, para la designación de interventores, y el jueves siguiente al día de la elección, 12 del propio mes, para el escrutinio general.

El procedimiento electoral deberá ajustarse en un todo a lo dispuesto en la ley del Sufragio, real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 y real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero próximo.

El período electoral empezó anteaer y no terminará hasta el 12 de Noviembre.

Los candidatos republicanos.

Los presidentes de los Comités republicanos y los candidatos del partido que han de luchar en las próximas elecciones municipales en Madrid, se reunieron anoche, adoptando varios acuerdos.

Entre ellos figuran, como más importantes, el de dar facilidades a los comerciantes para que pongan en conocimiento de la Junta municipal republicana los atropellos de que se consideran víctimas por parte de las autoridades (coacciones, multas, etc.), a fin de que la minoría republicana pueda hacer todos los días en el *Congreso* las correspondientes denuncias y protestas y crear una Junta de abogados para defender a los electores republicanos durante las elecciones y después de ellas.

Dentro de pocos días se publicará el Manifiesto que los candidatos han de dirigir al pueblo de Madrid.

LOS LIBERALES

Conferencia importante

En el domicilio del señor marqués de la Vega de Armijo conferenciaron éste y el Sr. Montero Ríos, anoche a primera hora.

En primer término, se ocuparon del nombramiento de la comisión que, de acuerdo con ellos, ha de proponer el procedimiento por el cual tendrá que procederse a la elección de jefe del partido.

Quedó nombrada dicha comisión, guardando ambos conferenciados la mayor reserva acerca de los nombres de las personalidades que han de constituir.

Después se ocuparon de las actuales sesiones de Cortes, acordando que se renunen los exministros, exsubsecretarios de Hacienda y demás individuos del partido que en el Parlamento se hayan distinguido en los debates de carácter económico y que sean más conocedores de las cuestiones de Hacienda, para que se distribuyan el estudio del proyecto de presupuestos y de los especiales de Hacienda.

Para ello, los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han convocado por escrito a dichas personalidades, que se reunirán hoy en casa del ilustre presidente del *Congreso*, dando comienzo a su trabajo.

Un besa la mano expresivo

Dice así el dirigido a los diputados liberales por el señor duque de Bivona:

«El diputado secretario del *Congreso* besa la mano al Sr. ... y por encargo de los jefes del partido liberal le participa el acuerdo de que la minoría del *Congreso* se abstenga en absoluto de tomar parte en la votación de presidente de la Cámara.—El duque de Bivona aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su distinguida consideración.—Palacio del *Congreso* 21 de Octubre de 1903.»

DETENIDO Y SUICIDADO

Lyon 21 (9 noche).—Esta tarde la policía detuvo a César Lademann, autor del asesinato de la mujer galante llamada Eugenia Fougere, orímen cometido en Aixles-Bains el verano último.

Lademann al verse en poder de los agentes, y sin que éstos tuvieran tiempo para evitarlo, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido el asesino al hospital.

Lyon 22 (5 mañana).—A la una y media de la madrugada falleció en el hospital César Lademann, asesino de Eugenia Fougere.—*Fabra*.

RUSOS Y JAPONESES

Paris 21.—Los periódicos rusos del Extremo Oriente se esfuerzan en demostrar la imposibilidad en que se encuentra el imperio de evacuar la Manchuria ante las turbulencias que se señalan en China.

Londres 21.—Despachos ingleses de Tokio y Yokohama dan cuenta de los preparativos militares y navales que se realizan muy activamente en el Japón y permiten creer en una guerra próxima con Rusia.

Sin embargo, una nota oficiosa dirigida a los periódicos declara, con referencia a círculos bien informados, que se espera que la acción de la diplomacia aparte los peligros de un rompimiento y que Rusia y el Japón meditarán mucho antes de arriesgarse a una guerra.

Vladivostok 21.—Habiendo consultado a su gobierno el consul del Japón si los japoneses debían salir de Vladivostok, dicho gobierno ha contestado que no había motivo alguno para recurrir a esta medida.

Palabras claras

Londres 22.—Un telegrama de Tien Tsin que inserta hoy *The Daily Mail*, dice que Rusia ha manifestado al gobierno chino su decisión de no evacuar la Manchuria.—*Fabra*.

CRISIS EN ITALIA

RETIRADA DE ZANARDELLI

Roma 21.—El jefe del gobierno, señor Zanardelli, ha escrito al rey una carta manifestándole que su mal estado de salud no le permite desempeñar los deberes de su cargo con la asiduidad que quisiera, por lo que se ve obligado a presentar la dimisión.

Quando los ministros conocieron la decisión de su presidente, acordaron dimitir también.

El Sr. Zanardelli llevó al rey la dimisión de todo el gabinete.

Otras crisis

Santiago de Chile 22.—Ha quedado resuelta la crisis ministerial, quedando constituido el nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Arturo Bosa, que desempeñará además la cartera del Interior.

El departamento de la Guerra ha quedado sin proveer.

Cristiania 22.—Ha quedado constituido el ministerio noruego bajo la presidencia del Sr. Hugerup.

Han entrado a formar parte del gabinete cinco individuos de la derecha del *Storting* y cinco de la izquierda, equilibrándose así las fuerzas parlamentarias.

MARRUECOS

Regreso del Sultán a Fez

Tánger 21.—Se ha confirmado oficialmente que en los últimos combates verificados en la región de Taza, el Sultán mandó avanzar a las tropas irregulares, las cuales se negaron a obedecer y se retiraron ante los rebeldes, que las persiguieron, causándoles algunas bajas.

Como a la indisciplina de las tropas hay que añadir la falta de dinero, se generalizan los juicios pesimistas.

Se teme que la gravedad de la situación aumente si el gobierno no consigue contratar otro empréstito.

Atendiendo a los consejos de los ulemas, el Sultán se dispone a regresar a Fez, encomendando la dirección de las operaciones a Muley Araf y Muley el Amrani.

Las mujeres del Sultán y del ministro de la Guerra llegaron ya a Fez.

Abd-el-Aziz, a quien ha indignado mucho la fijeza de sus tropas, ha dicho a los caides que les exigirá por ello estrecha cuenta cuando llegue a Fez.

LA VIRUELA Y EL TIFUS

En el Gobierno civil se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Lacierva, los subdelegados de Medicina, para tratar de las medidas que conviene adoptar contra la epidemia variolosa, cada día en aumento.

El Sr. Lacierva manifestó que hará las gestiones oportunas encaminadas a conse-

guir la revacunación de todo el elemento oficial.

Al efecto hoy ha visitado el hospital Provincial con objeto de ver si se puede aumentar el número de camas. En la actualidad hay en este establecimiento ciento doce enfermos de viruela.

El alcalde ha ordenado que los médicos de la Beneficencia municipal procedan a vacunar a todas las personas que vivan en las casas en donde ocurran casos de viruela.

Asimismo ha dispuesto el señor marqués de Lema que el servicio de desinfección sea permanente, en vista del incremento que la epidemia variolosa va tomando.

En Madrid, además de la viruela, hay ahora bastantes casos de tifus.

La huelga de Bilbao

Probabilidades de arreglo.

Bilbao 21.—En las primeras horas de la tarde, el concejal socialista Perezagua ha conferenciado con el gobernador.

Los huelguistas han estado correctos todo el día, no habiéndose registrado ninguna coacción.

A las cuatro y media se ha celebrado un mitin en Gallarta, acordándose volver al trabajo y que mañana visite al gobernador una comisión de mineros, para rogarle que interponga su influencia con los patronos, a fin de que éstos acepten las bases que les propusieron los obreros.

Ya circulan algunos trenes por la cuenca minera.

Siguen las precauciones y la concentración de fuerzas de la benemérita, pero la tranquilidad es completa.

Dése por solucionado el conflicto, pues se cree que los patronos concederán a los obreros lo que éstos piden.

DE BARCELONA

Los obreros de la Fábrica del Gas en huelga.

Barcelona 21.—A eso de las siete, hora a que en esta estación se hace el relevo, se han declarado simultáneamente en huelga los obreros de la Fábrica de Gas Levon, en Gracia, paseo del Cementerio y Pueblo Nuevo.

Los contra maestres siguen en sus puestos. El gobernador, que acaba de regresar de su excursión a Monserrat, ha empezado a tomar disposiciones encaminadas a evitar lo posible el grave conflicto que la huelga trae consigo.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador en el despacho de éste. Al salir del Gobierno se ha dirigido al Ayuntamiento con el propósito de tomar medidas, entre ellas, y como la más urgente, enviar personal interino a las fábricas para que sustituya a los huelguistas.

Estos, hasta ahora, ascienden a poco más de ciento, puesto que al pasar la lista se ha visto que faltan: en la fábrica situada en el paseo del Cementerio, 68 obreros; 20 en la de Pueblo Nuevo, y 22 en la de Gracia.

Las tres fábricas están ya custodiadas por fuerza pública, y ahora se distribuye la policía en pelotones, teniendo orden de no consentir la menor coacción.

El gobernador ha disuelto las Asociaciones de empleados del gas, dando parte a los tribunales de los obreros que han abandonado el trabajo sin cumplir lo prevenido por la ley, avisando la huelga con la debida antelación, para evitar el grave daño que se sigue al servicio público.

Aunque con baja presión, no ha faltado el alumbrado público, ni el particular. Donde más se nota la carencia del fluido es en los arrabales y las afueras.

El gobernador, en una conferencia que ha celebrado con el capitán general, ha convenido en que al amanecer una brigada de ingenieros militares releve a los empleados municipales.

Se cree por completo conjurado el conflicto.

Mitins republicanos.—Telegrama del alcalde.—El paracaidista de Orpi

Barcelona 21.—Se han celebrado sin incidentes los anunciados mitins de propaganda republicana.

Todos han estado muy concurridos, con especialidad el del teatro Zorrilla, en Gracia, en el cual habló el Sr. Lerroux.

El Sr. Boladeres, de regreso de Zaragoza, se ha encargado hoy de la Alcaldía.

Su primer acto ha sido dirigir el siguiente telegrama a Zaragoza: «Me apresuro a reiterar a V. E. y al Ayuntamiento de su digna presidencia mi gratitud y reconocimiento. En la primera sesión que celebre esta Corporación daré cuenta de las atenciones de que he sido objeto en esa culta capital.»

El alcalde hace entusiastas encomios del rey, diciendo que éste ha demostrado gran interés por Cataluña en general y por Barcelona en particular.

Las últimas noticias recibidas de Orpi dicen que el triple paracaidista ha sido hallado en un bosque ahogado de un árbol, de unos 17 metros de altura.

Su verdadero nombre dicen ser José Rivas Vallés, y se cree que ha obrado víctima de un acceso de locura.

Esta mañana promovieron un monumental escándalo los estudiantes de Medicina, por insignificantes motivos.

Apedrearon dos comercios de la calle del Carmen.

Los mauristas barceloneses han acordado abstenerse en las próximas elecciones.

La escuadra inglesa en El Ferrol

Ferrol 21.—Se ha comenzado a reparar provisionalmente la avería sufrida por el acorazado de la escuadra inglesa *Principe George* en su choque con el *Hannibal*, tapando el boquete que se le abrió por debajo de la línea de flotación.

Los trabajos de reparación durarán seis días, habiendo facilitado este arsenal todos los elementos necesarios.

El segundo jefe de la escuadra vino a tierra, saludando al capitán general del departamento, al comandante del arsenal y al go-

bernador militar y visitando después el crucero español *Cisneros* y la fragata *Vitoria*.

Ambos buques le tributaron los honores de ordenanza.

Los acorazados *Mars* y *Júpiter* y el crucero *Dosis*, que forman la división naval, han salido a ejercitarse en el tiro de cañón.

Los oficiales ingleses recorren en bicicleta los caminos de estos alrededores y visitan las aldeas vecinas, mostrándose encantados del panorama.

Muchos han visitado hoy el arsenal y los astilleros del Estado.

Ahora se está celebrando a bordo del buque insignia *Magestic*, el banquete que el almirante inglés da en honor de las autoridades españolas.

A él asisten el vicecónsul inglés en El Ferrol D. Emilio Antón, el capitán general señor Viniagra, el comandante general del Arsenal D. José Morgado, el comandante del crucero *Cisneros* y otras personas.

Esta noche se devolverá el obsequio celebrando otro banquete en la Capitanía general.

El Sr. Viniagra ha invitado al almirante y jefes de los buques ingleses.

Coméntase la coincidencia de hallarse en el puerto la escuadra inglesa el día de hoy, aniversario de la batalla de Trafalgar.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Proyecto de ley

La parte dispositiva del proyecto de ley que sobre estos problemas leyó ayer tarde en el *Congreso* el señor presidente del Consejo de ministros, está concebido en los términos siguientes:

«Artículo 1.º Dentro del sistema monetario creado por el decreto ley de 19 de Octubre de 1898, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y en especial por las de 26 de Diciembre de 1899 y 18 de Noviembre de 1901, el Gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia a restablecer la circulación y la libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 2.º Una ley determinará la fecha desde la cual la peseta de oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria ilimitada las piezas de ese metal, reduciéndose a la cantidad que fije dicha ley ulterior la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas.

Art. 3.º Para procurar la estabilidad del cambio exterior y la reducción de la prima del oro a condiciones normales, se crea en el Banco de España, bajo la dependencia del ministro de Hacienda, una oficina de cambio que, por el intermedio de dicho establecimiento de crédito y de todas sus sucursales, pero por cuenta del Tesoro, venderá y adquirirá, siempre que lo juzgue oportuno, cheques, letras, toda clase de giros y efectos pagaderos en oro y especies de este metal.

Mientras la oficina de cambio funcione, el Banco de España no podrá realizar, sino de acuerdo con ella, operaciones de compra y venta de oro y de efectos de cambio.

Art. 4.º Las decisiones de la oficina de cambio corresponderán exclusivamente al ministro de Hacienda, quien designará para ejecutarlas y dirigir dicha oficina a un consejero de gobierno del Banco, a un funcionario público activo ó cesante ó a cualquiera otra persona de su confianza, con el sueldo ó indemnización que el ministro queda autorizado para señalar y satisfacer, aplicando el gasto al fondo de que tratan los artículos 8.º y 9.º de la presente ley, como minoración de sus ingresos.

También nombrará el ministro los funcionarios y agentes que sean precisos para el servicio de la oficina, y les asignará sus respectivos haberes con la misma aplicación.

La oficina de cambio realizará sus operaciones con la reserva que su eficacia y el interés público reclaman, sin que aparezcan sus resultados ni los saldos de sus cuentas en los estados de situación del Banco de España ni en otro documento alguno de confiabilidad ó de estadística, fuera de la cuenta a que se refiere el art. 10.

Art. 5.º Desde la promulgación de esta ley se pagará en oro, con arreglo a los preceptos de la ley de 22 de Febrero de 1902, todos los derechos de importación y exportación que se aduden en las Aduanas del reino por expediciones comerciales.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir y negociar, con la garantía de los ingresos de Aduanas, una deuda flotante en oro representada por billetes del Tesoro á noventa días, con el interés que fije el Consejo de ministros, hasta la suma de 100 millones de francos cada año, con el objeto de atender por adelantado a las necesidades de la oficina de cambio de que trata el art. 3.º

Esta Deuda flotante podrá negociarse, a medida que sea necesario su uso, con el Banco de España, cubriéndose su servicio con el producto de los derechos arancelarios de importación y exportación, pero quedando económicamente amortizada dentro del año económico en que se contraiga.

Se autoriza también al Gobierno y al Banco de España para que concierten, mediante créditos abiertos en el extranjero ó en otra forma, los medios necesarios para anticipar a la oficina de cambio el ingreso de los derechos en oro que han de percibirse en las Aduanas.

Art. 7.º Queda igualmente autorizado el ministro de Hacienda para emitir y negociar un anticipo, que no podrá exceder de 75 millones de francos, amortizable en veinte años, sobre el producto de las minas de Almadén.

Art. 8.º Se constituye un fondo de previsión para atender al saneamiento de la circulación metálica.

Formarán este fondo: 1.º El remanente de la recaudación de los derechos de importación y exportación después de cubiertas las necesidades de cambio del Tesoro para sus atenciones propias, hasta una suma de 25 millones de pesetas, por cuyo importe se comprenderá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Este crédito queda concedido por la presente ley para 1904, con aplicación a un capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

2.º La reducción que resulte en los gas.

tos públicos actualmente ocasionados por el quebranto del cambio sobre las obligaciones del Tesoro en el extranjero.

3.º El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almadén, autorizada por el art. 7.º

Art. 9.º El fondo creado por virtud del artículo anterior se destinará a satisfacer las necesidades de la oficina de cambio y a constituir la reserva necesaria para restablecer en su día la circulación de la moneda de oro, sus ingresos, a medida que se realicen, serán depositados en el Banco de España mediante una cuenta corriente especial en oro, abierta al Tesoro público.

Las piezas de plata que ingresen en este fondo podrán quedar retenidas en él y ser destinadas por el Gobierno a la desmonetización y a la venta para adquirir pastas de oro que lo sustituyan en el fondo de saneamiento.

Queda también autorizado el Gobierno para desmonetizar mayores cantidades de plata, imputando el quebranto de la operación a dicho fondo, si en el porvenir lo considera absolutamente necesario para llegar al restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 10. El quebranto por diferencias de cambio que resulte de la cuenta que ha de rendir la oficina al ministerio de Hacienda por conducto de la Intervención general de la Administración del Estado, se aplicará a un capítulo adicional de la sección tercera de las Obligaciones generales del Estado, reemplazando a los créditos destinados hoy en el presupuesto de gastos a formalizar los que ocasiona la situación de fondos en el extranjero.

Art. 11. En vista del estado de la prima del oro y de la existencia de este metal en el fondo de previsión y en la reserva del Banco de España, la misma ley a que se refiere el art. 2.º de la presente determinará el día desde el cual será obligatorio para aquel establecimiento el cambio de sus billetes por moneda de oro.

Art. 12. Se autoriza la emisión y negociación de una segunda serie de títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, con iguales condiciones y garantía que los que existen actualmente, por la suma nominal necesaria para que produzcan al tipo de negociación 700 millones de pesetas efectivas y el importe de los gastos que la operación exija.

La expresada Deuda amortizable se negociará en la forma y al tipo que fije el Consejo de ministros durante los años y por las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Amount (100 millones efectivos en el año 1904, 200 en 1905, 200 en 1906, 200 en 1907)

Todos los títulos llevarán la misma fecha de emisión; pero al ser negociados se fijará la anualidad para intereses y amortización que ha de figurar en presupuestos, calculada de modo que asegure la amortización de los negociados durante el año 1904 en ciento ochenta y seis trimestres, de los de 1905 en ciento ochenta y dos, de los de 1906 en ciento setenta y ocho, y de los de 1907 en ciento setenta y cuatro, a fin de que así queden en situación y condiciones completamente iguales a los que circulan en la actualidad, y no haya, por consiguiente, diferencia alguna en su cotización.

El Gobierno podrá, dentro del plazo total de los cuatro años, aumentar o reducir el importe de la negociación asignada a cada uno de ellos, en vista de la situación del mercado. Por circunstancias extraordinarias podrá también prorrogarla, dando cuenta a las Cortes.

El producto de cada negociación, a medida que se realice, ingresará en el Banco de España, con destino exclusivo a la cancelación de los pagarés procedentes de Ultramar y al pago de los gastos que ocasionen las emisiones de estos valores.

Queda el Gobierno autorizado para ampliar la emisión hasta 200 millones más con destino al segundo de los objetos del fondo de previsión, si consigue colocarlos en el extranjero sin que pierda la nueva Deuda su carácter de interior y pagadera en pesetas.

Art. 13. Durante los cuatro años en que han de realizarse los reembolsos de que trata el art. 12, el Banco de España no podrá reducir el tipo del descuento ni del interés de sus préstamos sobre valores sin autorización del ministro de Hacienda. En ningún caso el tipo de interés de los préstamos y créditos con garantía y de los créditos personales será inferior al más alto de los que produzca la Deuda del Estado en circunstancias normales.

Art. 14. El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado de reembolsos de su cartera de pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar.

Art. 15. Una comisión, presidida por el ministro de Hacienda y compuesta de dos senadores, dos diputados a Cortes, que designarán las Cámaras respectivas, y dos altos funcionarios nombrados por el Consejo de ministros, asesorará al Gobierno en el desarrollo de los preceptos de la presente ley y en la redacción de los reglamentos y demás disposiciones de la Administración, así como de los ulteriores proyectos de carácter legislativo que su aplicación exija.

Vigilará esta comisión la marcha de todas las operaciones relativas al cambio exterior y a la circulación monetaria, presentando anualmente a las Cortes, por conducto del ministerio de Hacienda, una Memoria documentada de los resultados que con ellas se obtengan.

Art. 16. El Gobierno concertará y presentará, en el plazo más breve posible a la aprobación de las Cortes, Tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles de España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.

Art. 17. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cuidarán de fomentar en las principales plazas mercantiles de España la institución de Cámaras de compensación de toda clase de valores, títulos y efectos de crédito. Adoptarán también y propondrán a las Cortes, en su caso, las medidas oportunas para estimular el desarrollo de la riqueza nacional y facilitar su tráfico.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que contiene la presente ley; el Gobierno dispondrá lo necesario para su cumplimiento, dando cuenta a las Cortes del uso de las autorizaciones que en ella se le confieren.

Los ingenieros navales y el Sr. Torres Cartas. Parece ser que el fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dado ya di-amen en el asunto del tribunal de honor formado por los ingenieros navales al señor Torres Cartas.

En círculos militares hemos oído asegurar que en dicho dictamen manifiesta el fiscal que en la formación del tribunal de honor existen vicios de forma, y pide al Consejo que así lo declare. Se cree que este será el acuerdo del Consejo Supremo.

DE PROVINCIAS

Un teniente alcalde apedreado

Castellón 21.—El alcalde de Villarreal oficia que antaño fue un teniente alcalde que con guardias municipales y sereno patrullaba por la población, observó que desde una taberna tiraban cohetes.

Al presentarse en el establecimiento para impedirlo, fué recibido á cohetazos, pedradas y vivas á la República, hiriendo las piedras á tres municipales y un sereno.

Los guardias dispararon los revólvers al aire, lo que intimidó á los revoltosos, que se dieron á la fuga.

De éstos, que eran cerca de un centenar, sólo se logró capturar á uno. Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Huelga de obreros metalúrgicos Córdoba 21.—Hace días los obreros metalúrgicos pidieron á los patronos la jornada de ocho horas, y el día 13, en vista de que no era posible acceder á la petición por tener que sostener competencia con las fábricas de Sevilla y otros puntos, los obreros se declararon en huelga.

Desde ese día continúa el paro pacífico. Los huelguistas recibieron adhesiones de Algeciras, Málaga y Madrid, remitiéndoles los de estas dos últimas capitales fondos para que continúe la huelga.

Se teme se adhieran á ella los obreros del depósito de máquinas de Cacerdilla.

El Sr. Burell Valladolid 21.—En el tren gallego ha salido para Madrid el Sr. Burell (con el personal del ministerio).

Autoridades, diputados provinciales y representantes en Cortes han despedido á los expedicionarios, que van muy satisfechos de la cariñosa acogida que han tenido.

Temporal Sagunto 21.—Anoche descargó sobre esta población y su término una espantosa tormenta de lluvia y pedrisco.

Los campos de esta ciudad y de los pueblos cercanos han quedado completamente arrasados, y sus propietarios sumidos en la miseria.

La tormenta ha interceptado las comunicaciones.

Los bienes del santuario del Lluch El ministro de Hacienda ha dictado una real orden resolviendo favorablemente á los intereses del Obispo de Mallorca el expediente sobre incautación de algunos bienes del santuario del Lluch.

A nombre del Estado dará mañana posesión el delegado de Palma de Mallorca al representante del Obispo de los bienes expropiados, que consisten en el huerto de la rectoría, la font cuberta, el monte donde la tradición supone apareció la Virgen, el edificio destinado á fonda y una parte de la plazoleta frente á la colonia.

Al mismo tiempo se ha resuelto también cancelar por láminas intransferibles el importe de los bienes que posee el Estado y que constituyeron los bienes del Lluch.

Como recordarán probablemente nuestros lectores, por no haber accedido el señor Navarreteverter, siendo ministro de Hacienda, á la devolución de estos bienes, fué excomulgado por el Obispo de Palma.

Noticias teatrales Princesa Con la reprise de Thermidor, hermoso drama en cuatro actos, de Victoriano Sardon, estrenado con extraordinario éxito, por la señora Tubau, y que no se representa en Madrid hace once años, se inaugurarán mañana los viernes benéficos, para los cuales se halla totalmente cubierto el abono á palcos, no quedando ninguno disponible para la venta.

Lirico Con muy buen éxito y en Las hijas de Eoa, se presentó anoche en este teatro el tenor Manuel Pastor, que ya la temporada última hizo en el circo de Parish lucidísima campaña.

Anoche fué celebradísimo en Las hijas de Eoa. Mañana, tercer viernes de moda, debutará el aplaudido tenor Sr. Paulino Victoriano con la magnífica zarzuela Jugar con fuego.

El sábado, con Los diamantes de la corona, debutará la primera tiple Estrella Gil. Probablemente el tenor Casañas cantará Marina, y en esta ópera debutará el barítono Sr. Mompó, de quien se tienen inmejorables referencias.

Parish Teniendo que marchar á cumplir otros compromisos la troupe de artistas romanos que dirige Mme. Casarini, mañana viernes se despedirán del público. Esta noche ejecutarán por primera vez el popular tango del «morrongo» de Enseñanza libre.

Apelo Ha sido contratada por la empresa de este teatro la tiple señorita Luz García Serra.

Mañana hará su presentación con la zarzuela cómica, parodia de El puño de rosas, titulada El cuñado de Rosa, que con extraordinario éxito se estrenó en este teatro en la temporada anterior.

Zarzuela El estreno de la zarzuela La chica del maestro, anunciada para hoy, se ha aplazado hasta la semana próxima.

Moderno Mañana se verificará en este teatro la reprise del célebre melodrama en siete actos titulado Los dos pilletes, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

El espectáculo se dividirá en tres secciones: en la 2.ª de la noche los actos 1.º, 2.º y 3.º; en la 3.ª el 4.º y 5.º, y los dos restantes en la 4.ª sección.

Se despachan billetes en contaduría.

Aprobación de actas La de actas del Senado dió ayer dictamen favorable para los señores general Martitegui, Sanz Escartín, Beltrán Amat, éste por la Sociedad Económica de Barcelona; López Mora, por Cáceres, y Santos Vallejo, por Valladolid.

La de actas del Congreso despachó las de Carballino, Yecla y Villacarrillo, proponiendo la proclamación de los tres candidatos que aparecen electos.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

Ron S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el adjunto prospecto de la casa de botica Hecht, de Budapest, referente á la Lotería real húngara, de cuya importancia puede juzgarse por la lista de premios que se detalla en dicho prospecto.

El general Pará. Ha fallecido en la Coruña el general de

división de la sección de reserva, D. José Pardo Rivadulla.

Procedía el finado del arma de Artillería y estaba condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y otras por méritos de guerra.

Subasta de Deuda La dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 31 del corriente, á las dos y media, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 2.356'09 pesetas, compuesta de 833'33 pesetas, dozava parte de la consignada en el presupuesto de 1902, mandado regir para 1903 por real decreto de 31 de Diciembre último, y de 1.522'76 pesetas, sobrante de la subasta verificada el día 30 de Septiembre próximo pasado.

El Vesubio Vuelve á reinar la alarma entre los habitantes de Nápoles, á consecuencia de haberse reproducido la actividad en el Vesubio.

El volcán no cesa de arrojar llamas, acompañándolas de fuertes detonaciones.

Centro Gallego El lunes 26 del corriente darán principio las clases en este Centro, pudiendo matricularse hasta el día 31, día en que quedará cerrada la matrícula.

Se ha acordado prorrogar la suspensión de la cuota de entrada hasta dicho día. En este curso han sido ampliadas las enseñanzas de este Centro con las de confección de flores y sombreros.

Siete navajadas Facundo Barbero Alba, de veintitrés años, soltero, albañil, y Pedro Cayuela, de igual oficio que el anterior, rifieron anoche en el paseo de Trajineros, por cuestiones referentes al trabajo.

Facundo sacó una navaja y con ella agre-

dió á su contrario, produciéndole siete heridas en distintas partes del cuerpo.

El agresor huyó; pero poco después se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Centro para ser curado de algunas erosiones que tenía en la mano derecha, y allí confesó su delito.

Ateneo Mañana, en la Escuela de Estudios Superiores, de cinco á seis de la tarde, el señor D. José Echeagaray dará su primer lección del presente curso, disertando acerca del «Estudio de las funciones abelinas».

El Sr. Labra Valencia 21.—Ha llegado á ésta el senador republicano Sr. Labra, siendo recibido en la estación con muestras de afecto. Después de visitar la Sociedad Económica, ha seguido su viaje á Madrid.

Profesores de Lenguas Una comisión de los profesores de Lenguas vivas, compuesta de los Sres. Reyes, Hofel y Hübsch, visitó ayer al Sr. Bugallal para entregarle una exposición reclamando de los poderes públicos la Henciatura en Filología y Lingüística, la cual existe ya hace bastante tiempo en todas las Universidades del mundo que tienen alguna importancia.

El ministro de Instrucción pública ofreció estudiar el asunto.

De regreso Han regresado á Madrid: De San Sebastián, el embajador de Francia, M. Cambon; la marquesa viuda de Donadio, y los Sres. de Herrera Moll.

El conde de San Félix ha venido de Biarritz para preparar la nueva casa que ha tomado en la calle de Almagro.

El tifus Se encuentra gravemente enferma del tifus la hija mayor de D. Ramón Cárdenas. Deseamos muy sinceramente su alivio.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS en Palacio

El celebrado esta mañana, presidido por el Rey, ha sido de poca duración, reduciéndose en su mayor parte al discurso del señor Villaverde, quien hizo algunas consideraciones respecto al caritativo recibimiento que el Rey ha tenido en Zaragoza, dando cuenta también de lo ocurrido en las sesiones celebradas ayer por las Cortes. Hoy se procederá en el Congreso á la elección de presidente, y cree el jefe del Gobierno que, á pesar de la abstención de las minorías, obtendrá el Sr. Romero Robledo una nutrida votación.

Informó á S. M. del estado de las huelgas de Barcelona y Bilbao, en el sentido de que espera tengan pronta y satisfactoria solución.

Tratando de asuntos de política exterior, se ocupó del tratado de arbitraje entre Francia é Inglaterra, crisis italiana, visita de los reyes de Italia á París y situación de Macedonia.

El ministro de la Gobernación puso á la firma los decretos convocando elección parcial de diputados por Huete, Mula y Villalón para el día 15 de Noviembre.

CONGRESO

Sesión del 22 de Noviembre Se abre á las tres y media de la tarde, presidiendo el marqués de Figueroa. En el banco azul los ministros Sr. González Besada, García Añiz, Cobián, Bugallal y Gasset. La Cámara, muy concurrida.

Se aprueba el acta. El Sr. Morayta pregunta al Gobierno en qué disposición legal se ha fundado el gobernador de Madrid para mandar quitar dos imágenes de la República que habían sido colocadas en una de las paredes de la calle de San Bernardo, frente á la Universidad, estampas publicadas por un periódico.

El señor ministro de la Gobernación: La medida ha sido tomada de acuerdo conmigo, porque en ella se falta á la ley de imprenta y al mismo Código penal.

El Sr. Morayta: Eso no se puede hacer, y yo llevaré á los tribunales al gobernador civil de Madrid, si por escrito sostiene la teoría que aquí ha sustentado S. S. ¿En qué artículos del Código penal se funda el Gobierno?

El señor ministro de la Gobernación: En los artículos 182 y 133 del Código penal. El Sr. Salmerón: ¿Acaso es S. S. ministro de Gracia y Justicia?

Esa es una dictadura que no estamos dispuestos á tolerar. El ministro de la Gobernación: El hecho es allí castigado como delito, y cumplo la ley.

El Sr. Salmerón: Nosotros sabremos eludir su cumplimiento. El Sr. Arias Miranda pide que se remita á la Cámara una relación de los Ayuntamientos y alcaldes suspensos ó procesados durante este interregno parlamentario.

El Sr. García Añiz ofrece complacerle. ORDEN DEL DÍA Se procede á la elección de presidente de la Cámara.

En la votación se abstuvieron, como estaba acordado, las minorías, excepto, como es natural, los romeristas. Votan tres liberales, los Sres. Gallardo, Durán y D. Natalio Rivas; el Sr. Nocedal y el cañelejista Sr. Bosch.

Hecho el escrutinio, resulta elegido presidente el Sr. Romero Robledo por 186 votos. Han tomado parte en la votación 198 diputados; 186 votaron al Sr. Romero Robledo, cuatro en blanco y seis papeletas nulas.

El Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia. Bajo la influencia de una política generosa—dice—deseando sumar fuerzas, los hombres importantes del partido conservador me llamaron para elevarme á la presidencia de esta Cámara, en la que guardaré el más absoluto respeto á todos.

Entre mis títulos para llegar á este cargo cuento los de ser diputado hace muchos años. En esto fundo mi mayor orgullo, así como haber sostenido siempre mis ideales monárquicos. Desde muy joven vengo trabajando en pro de mi patria y seguiré haciéndolo, dejando á la historia que con su autoridad juzgue mi conducta. (Aplausos en la mayoría.)

Vosotros de quien estaba distanciado me habéis traído aquí, y Dios quiera, como deseo, que sigamos unidos para defender las libertades conquistadas y la Monarquía.

Nuestra tribuna parlamentaria puede servir de ejemplo á las demás de Europa y América, pues aquí se puede atacar la forma de gobierno, ya que nunca se pierde el respeto y corrección debido al lugar donde se habla. Aquí se ejerce la crítica con entera libertad.

Mientras tengamos ideales hay que deshechar toda clase de pesimismo, pues sólo así restauraremos el esplendor que ha perdido nuestra patria. (Muy bien. Aplausos en la mayoría.)

Hoy han desaparecido ya los partidos históricos, siendo digno de aplauso el Sr. Silveira, por ser el primero que levantó la bandera de las concentraciones, y que, después de haber visto conseguido su objeto, se retira de la vida política, donde tantos triunfos ha conquistado y tantos aún podía alcanzar. (Aplausos en la mayoría.)

Ahora, en mis relaciones con las Cortes, he de decir que seré un colaborador, aliado y fiel amigo de esa mayoría. En este sentido estoy por cuenta ajena, como mandatario de los señores diputados, y procuraré que siempre sean respetados sus derechos.

Necesito hacer una aclaración respecto al alcance de mi voto en este puesto, que será siempre en el sentido de facilitar la vida de las Cortes y el desenvolvimiento de la obra del Gobierno. Si alguna vez, por circunstancias especiales ó cuestiones imprevistas, mi voto no fuera de conformidad con la obra del Gobierno, os devolvería, dejando este puesto, la confianza con que me habéis honrado.

Para terminar, señores diputados: me complazco en manifestar mi gratitud eterna á la mayoría y á los pocos amigos que me han votado.

Afirmemos siempre y defendamos que todos los derechos están garantidos en el seno de la Monarquía, encarnada hoy en la persona de D. Alfonso XIII, cuyas dotes y juventud nos hacen abrigar la esperanza de que con la ayuda de Dios se renovarán las glorias y grandezas de nuestra patria. (Aplausos en la mayoría.)

Se procede á la elección de vicepresidente 4.º Se hace el escrutinio, resultando elegido por 174 votos el Sr. Cavestany.

Para cuarto secretario es elegido, por 134 votos, el Sr. Prado Palacio.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del 22 de Octubre de 1903 Presidida por el Sr. Azcoárraga, ábrense á las tres y veinte, con escasa concurrencia. En el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Ruegos y preguntas El señor barón de Bonet se queja de la baja sufrida estos últimos años por nuestra exportación, y para remediarla pide un proyecto de ley creando puertos francos y zonas neutrales para las regiones españolas, donde sean convenientes.

El señor ministro Estado saluda al Senado y promete transmitir el ruego.

El Sr. Labastida protesta de las suspensiones de Ayuntamientos en el distrito de Estepa, hechas sólo por ser amigos del marqués de Paradas, y en varios distritos, denunciando abusos de las autoridades judiciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia, tras el indispensable saludo al Senado, dice que el ministerio suyo no ha intervenido para nada en cuestiones electorales, limitándose á excitar el celo del ministerio fiscal para que persiguiese los delitos donde existiesen, pues tampoco podía consentirse que á la sombra de las elecciones quedasen delitos impunes.

El señor marqués de Aguilar de Campeo se retira, en nombre de la comisión, un dictamen sobre el proyecto de reorganización de la Administración militar, y pide al ministro de Estado traiga á la Cámara un expediente sobre ciertas negociaciones con Marruecos relativas al Fíguig y á Santa Cruz de Mar Pequeña.

El señor ministro de Estado cree que sería inoportuno traer al Senado ningún expediente relativo á Marruecos.

El Sr. Calvo Martín pregunta si el hospital del Cerro del Pimiento está en buenas condiciones, ante la amenaza de la epidemia variolosa.

Jura el cargo de senador el Sr. Pérez Cabello.

ORDEN DEL DÍA Se procede al sorteo de la renovación parcial del Senado. Terminado éste, señábase orden del día para mañana y á las cuatro y veinticinco minutos se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

Reparto de papeletas de trabajo El próximo sábado se repartirán en el Almacén de la Villa, calle de Santa Engracia,

número 104, 150 papeletas de trabajo para las obras municipales, que corresponden á los solicitantes alistados en el Registro del Trabajo con los números del 150 al 300, y asimismo otras 150 papeletas para las obras públicas del Estado.

El marqués de Lema, concediendo la atención debida á las crecientes exigencias de la crisis obrera, ha dispuesto también la inmediata admisión de 40 canteros, 30 martillos y 20 pisadores, con el jornal de 3'50, tres y 2'50 pesetas, respectivamente. Estos obreros serán destinados al ramo de aceras y empedrados, el cual quedará así dotado de un personal completo y apto.

Los que se crean idóneos para el trabajo de esta índole, podrán solicitar su admisión por instancia dirigida al alcalde.

Tribunal de oposiciones El alcalde ha designado las personas que han de formar el tribunal para las oposiciones de médicos cirujanos de la Beneficencia municipal, que han de celebrarse á fines del presente mes.

Ha aquí la lista: Presidente: Dr. Sánchez Rubio, de la Real Academia de Medicina; vocales: Dr. Pérez Zúñiga, de la facultad de Medicina; doctor Huertas, de la Beneficencia provincial; doctor Muñoz, de la Beneficencia general; doctor Bueno, del cuerpo de Forenses.

En representación de la Beneficencia municipal, formarán parte del referido tribunal: D. Mariano Herrera; D. Juan Sampedro, que actuará de secretario, y el Sr. Fernández Cicero, como suplente.

Obras en los barrios bajos El señor marqués de Lema ha manifestado hoy que las obras que van á llevarse á cabo en los barrios bajos, de las cuales se ocupan algunos periódicos, débense á la iniciativa de S. M. la Reina, quien ha significado al alcalde la conveniencia de verificar aquéllas.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE OCTUBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, Série F de 50.000 p., E 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, G y H 100 y 200, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include Série F de 50.000 p., E 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, etc.

En diferentes series. Fin mes. Fin próximo. Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200. Id. para pago expropiados, 5 0/0, 500 pts.

Table with columns: Banco España, Id. B. Hipotecario, Cédulas Id., Cédulas Id., Banco Castilla, Banco Hisp. Amer., Banco Español Créd., Ac. C. de Tabacos, Soc. Elec. Chamberf., Elec. Mediodía, Norte España, 1.º sér.

Pesetas nominales negociadas 4 0/0 interior.—1.475.500. Id. fin mes.—1.350.000. Id. fin próximo.—4.100.000. 5 0/0 amortizable.—600.000. Banco de España.—10.500. Compañía de Tabacos.—32.000.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 50.000 á 31'10. 302.000 á 31'20. 150.000 á 31'30.

LONDRES No se han cotizado libras. Después de la Bolsa Cierre.—A las 5'10,—4 por 100 interior, fin mes, 77'45 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 77'40.—París, 4 por 100 exterior, 91'27.—Renta francesa, 97'10.

De la «Agencia Fabra» París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'45,—3 por 100 francés, 97'05.

Londres 22.—Exterior español, 90'50. Bolsa de Barcelona Barcelona 22 (16'50). Interior, 77'37,—5 0/0 Amortizable, 97'15.—Nortes, 60'70.—Alicantes, 97'65.—Orense, 33'15.—Colonial, 131'50.—Mercantil, 33'10.—Arzáz.

DE PALACIO S. M. la Reina continúa mejorando de su indisposición.

El Rey ha pasado la tarde cazando perdices en la Casa de Campo, acompañado de sus ayudantes Sres. Loriga y Balseiro, el marqués de San Román y el médico señor Alabern.

Por la misma posesión ha paseado S. A. la Infanta María Teresa, á quien acompañaba la condesa de Mirasol.

Desde mañana, á las seis de la tarde, se reanudan las audiencias de S. M. el Rey.

LA FIEBRE TIFOIDEA Clausura de una casa El subdelegado de Medicina Sr. Arcas, ha dispuesto la clausura de la casa núm. 10, duplicado, de la calle de Velarde, donde en muy pocos días han ocurrido diez casos de fiebre tifoidea.

Mañana serán conducidos al hospital dos enfermos que aún quedan en dicha casa y será ésta cerrada en definitiva. Una pareja de Seguridad impide hoy la entrada y salida en el edificio.

EL PROFETA ELÍAS París 22.—La presencia en Nueva York del seclario que se hace llamar el profeta Elías resuscitado, y que al pronto se conceptuó como un hecho falso de toda seriedad, empieza á revestir caracteres alarmantes.

Sus predicaciones atraen siempre numeroso auditorio, y sus ataques á los liberales, al clero, á los periodistas y á los fumadores, han producido contestaciones, protestas y aun amenazas.

El profeta Elias tiene que ir siempre acompañado de un centenar de sus partidarios para evitar contratiempos desagradables.—*Fabra.*

Las alegorías de la República

En la puerta del colegio electoral republicano del distrito de la Universidad, situado en la calle de San Bernardo, frente á la Universidad, colocaron esta mañana una alegoría de la República.

Al enterarse el gobernador de esto, ordenó fuese arrancada de la puerta del citado local dicha estampa, orden que ejecutaron los agentes del distrito.

El diputado Sr. Morayta, al tener conocimiento de lo sucedido, escribió al gobernador diciéndole que tenía derecho á colocar en cualquier parte las alegorías que tuviesen por conveniente.

El Sr. Lacierva envió al Juzgado de guardia la carta del Sr. Morayta, por considerar que pudiera ser punible alguno de sus conceptos.

A primera hora se trató también en el Congreso de este asunto.

LA VIRUELA

El gobernador civil visitó esta mañana el hospital Provincial, donde se encuentran noventa y siete individuos atacados de viruela.

Se han habilitado otras dos salas, capaces de contener cada una cien camas, en previsión de que la epidemia se extienda.

Siete de los enfermos que hay en el hospital, en la sala contigua á la que ocupan los varicosos, se han contagiado.

DE BARCELONA

Hundimiento.—Dos heridos.—Tres de los huelguistas.

Barcelona 22 (3 tarde).

Se ha derrumbado la cubierta de la fábrica de algodones de D. Antonio Astich, resultando heridos gravemente dos obreros.

Los gasistas declarados en huelga abrieron las válvulas de los faroles del alumbrado, escapándose el gas que habían fabricado durante la noche los ingenieros militares.—*Mencheta.*

Tres detenidos.—Cierre del Círculo de gasistas.

Barcelona 22 (4:20 tarde).

La policía ha detenido á tres huelguistas del gas que abrían las válvulas de los faroles para que se escapase el fluido.

El gobernador ha denunciado el hecho á los tribunales.

Se ha cerrado el Círculo de gasistas.—*Mencheta.*

Coacciones.—En el Ayuntamiento

Barcelona 22 (5:50 tarde).—Urgente.

A la hora de salir los faroleros á encender los faroles de gas, grupos de huelguistas que ocupaban la calle de Balmes trataron de impedir que aquellos realizaran su trabajo, mientras otros huelguistas apagaban los faroles ya encendidos, quedando á oscuras aquella barriada.

En el centro está encendida la luz eléctrica.

Durante la sesión del Ayuntamiento, un concejal republicano presentó una proposición censurando al alcalde por haber autorizado, sin acuerdo del Ayuntamiento, que salieran los dependientes municipales al servicio de la Fábrica del Gas.

Cuando se iba á votar, se retiraron varios concejales, originándose algún escándalo entre el público que ocupaba el salón.—*Mencheta.*

Fuerzas á Bilbao

Ha salido hoy para Bilbao, como estaba

dicho, un batallón del regimiento de Valencia, por si aquella huelga trajese alguna complicación.

Una desgracia

Valencia 22 (2 tarde).

En la calle de las Nieves se han incendiado las ropas de una mujer que salía de madrugada de su domicilio. Pereció carbonizada.—*Mencheta.*

Balance del día

La votación de presidente del Congreso y el discurso que inmediatamente después de esta votación pronunció el Sr. Romero Robledo, ha sido lo culminante del día político.

Los reiterados esfuerzos de los señores Silvela y Maura, y el empeño que por su parte ha puesto el Gobierno, han dado resultado; porque la mayoría, obedeciendo á sentimientos de disciplina, ha dado 181 votos al Sr. Romero Robledo.

Papeletas en blanco no hubo más que cuatro, anulándose otras seis papeletas, sin duda por contener alguna frase más ó menos humorística sobre el acto que la mayoría realizaba.

El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido hábil y elocuente, aunque de proporciones excesivas, y habría resultado con mayor mérito retórico de haber sido más sobrio.

Las dificultades de su situación las sorteó con mucho arte, emitiendo conceptos de carácter general, y otros especialmente muy lisonjeros para el señor Silvela, que la mayoría tenía que recibir y recibió con gran aplauso.

Singular era que un hombre hasta poco hace tan enemigo de los conservadores y de su jefe, fuese indicado para la Presidencia; pero el Sr. Romero Robledo ha explicado el suceso diciendo que entraba como aliado y que ésta es una época de ruina de los partidos históricos y de predominio de las concentraciones, afirmación para su posición de hoy necesaria, pero en el fondo inexacta, porque el partido conservador sigue en pie, reduciéndose todos los factores de la cacareada concentración á la conquista del Sr. Alba, y al concurso de cinco ó seis amigos del Sr. Romero Robledo y de otros tantos tetuanistas, si es que llegan á este número, porque resulta ahora que el Sr. Navarrozerverter no está en la conjunción, y que el conde de Esteban Collantes es partidario de que se vigoricen los antiguos grandes partidos, según declaró ayer en el Senado.

En la votación del Sr. Romero Robledo han tomado parte tres liberales, los Sres. Gallardo, Durán y Rivas (D. Natalio), el canalejista Sr. Bosch y Herberos y el Sr. Necedal.

El Sr. Sánchez de Toca, que desde primera hora estuvo en el Congreso, recibió muchas felicitaciones de diputados silvelistas y mauristas por su acto de ayer.

El Sr. Sánchez de Toca declaró, sin embargo, que él apoyaría al Gobierno; pero que era un deber de conciencia y de respeto á la verdad hacer las observaciones que hizo ayer en el Senado al recoger algunos conceptos del discurso del Sr. Villaverde.

Acentúan algunos periódicos la noticia de que los amigos del Sr. Maura cuidaban ayer de consignar en los pasillos del Congreso que la última visita del Sr. Maura al Sr. Villaverde fué de pura cortesía, no teniendo otro alcance.

El ministro de Marina ha visitado esta mañana al Sr. Maura, celebrando con él una conferencia que duró cerca de dos horas.

Los senadores y diputados ministeriales por Sevilla, Sres. Ibarra, Domínguez Pascual, Camiño, Ternero, Mejía, marqués de Esquivel, conde de Puerto Hermoso y Cañal, visitaron esta mañana al Sr. Silvela para hacerle entrega de una carta suscripta por los conservadores de aquella provincia, rogándole desista de su propósito de retirarse de la política activa; y en su consecuencia, de la jefatura del partido.

El Sr. Silvela, agradeciendo mucho la demostración de cariño de que era objeto, dijo que después de seria meditación había adoptado la resolución de retirarse de la vida pública, y que su resolución era inquebrantable.

El Sr. Silvela aconsejó á los representantes sevillanos que apoyasen al actual Gobierno, cosa que él haría también.

El ministro de Marina solicitará en breve de las Cortes, por medio del correspondiente proyecto de ley, la concesión de un crédito de 2.600.000 pesetas para atender al pago de personal y otras obligaciones que por insuficiencia de los créditos presupuestados no pueden satisfacerse desde el próximo mes.

Nos parecen en su punto, y bien razonadas, las consideraciones que hoy aduce *El Liberal* para combatir el vicioso método de confeccionar comisiones parlamentarias con hombres de todos los partidos.

Ahora se pretende aplicar también este método al examen del proyecto sobre el cambio extranjero, pareciéndonos á nosotros que el principal inconveniente que ofrece el tal procedimiento es que las discusiones previas en las comisiones y la actitud de sus individuos, se saben siempre de un modo borroso é incompleto.

Cierto que puede haber diputados de oposición que coincidan en algún caso con proyectos del Gobierno, procediendo noble y honradamente; pero lo derecho, aun en este caso, es que cada cual exprese sus opiniones en sesión pública, para que el país quede bien ilustrado, sin el riesgo de informaciones parciales é interesadas.

Por fortuna, este criterio es el que

esta tarde tenía mucha opinión entre las oposiciones, anunciando todos los síntomas que las oposiciones no aceptarían los puestos que se les han ofrecido en la comisión mencionada.

El Sr. Arias Miranda ha tenido el acierto de pedir hoy al Gobierno en el Congreso una relación de los Ayuntamientos suspendidos por el Sr. García Alix.

Por cierto que sobre este asunto hemos recibido una carta de Cuenca del Sr. Romero Girón (mañana la publicaremos) en que se da cuenta del cúmulo de polakerías y arbitrariedades que se están cometiendo en aquella provincia.

Los exministros de Hacienda del partido liberal y otros individuos que han pertenecido á la comisión de Presupuestos, se reunirán mañana en el Congreso á las dos y media, para tratar de los proyectos económicos del Gobierno.

Presididos por el Sr. Montero Ríos se han reunido esta tarde en la sección 1.ª del Senado, los exministros liberales que son senadores, para cambiar impresiones respecto á las cuestiones parlamentarias y para tratar de la interpelación anunciada ayer al Gobierno, en nombre de la minoría, por el Sr. Gullón.

Como la interpelación será dirigida principalmente al Sr. Villaverde, y el jefe del Gobierno tendrá que contestar á la que explanará en el Congreso al señor Azcárate, créese que la anunciada por el Sr. Gullón no podrá empezar hasta mediados de la semana próxima.

Los exministros liberales hablaron también algo del proyecto de cambio extranjero, si bien no adoptaron acuerdos respecto á este punto, por tratarse de un proyecto sometido á la otra Cámara.

El ruego de hoy del senador Sr. Bonet en el Senado, pidiendo para Barcelona la zona neutral, se explica por la facilidad con que el Gobierno accede á todas las pretensiones.

Crean los barceloneses que ya que el Sr. Villaverde en su proyecto sobre los cambios prepara tantas cargas para el Tesoro, también ellos deben ser favorecidos en el reparto.

El Sr. Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando la designación de los Sres. Puigerver, Salvador (D. Amós) y conde de Romanones para que propongan el procedimiento que se ha de seguir para la elección de jefe.

Los republicanos se han reunido también á última hora para resolver si aceptarían ó no un puesto en la comisión de cambio internacional.

Han acordado que, en atención al origen anticonstitucional del Gobierno, no pueden aceptar dicho puesto.

En la Bolsa se conoce que la nube de empréstitos é hipotecas de rentas del Estado, que comprende el proyecto del Sr. Villaverde, ha causado mal efecto, porque hoy han descendido los fondos y han subido algo los francos.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° sobre 0

A las doce de la tarde, 17° sobre 0

A las cuatro, 16° sobre 0

La máxima fué de 19° sobre 0

La mínima de 8° sobre 0

El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

—¡Qué buen tiempo una una dos!
esto colma mi alegría,
dijo quitándose el cuatro
un cabo de infantería.

—A mí me gusta el verano,
dijo el obrero Fernando,
y al ver los un dos tres cuartos,
pues ya me tienes temblando.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior
A NI MA DÍ SI MO

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro Pascual, Obispo y mártir; Santos Servando, Germán y Teodoro, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde principia la novena á San Rafael y predicará D. Angel Nieto.

En la capilla del Cristo de la Salud misa solemne á las once, predicando D. Carlos Rivadeneira.

En San Ginés sigue la de Nuestra Señora de Valvanera, predicando los Sres. Uribe y Sedeño de Oro.

En la iglesia Pontificia de San Miguel id. la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando por la tarde el Sr. Zazo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, Paloma ó Calatravas.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9 en punto.—Primer viernes de moda.—La discreta enamorada.—Modas.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Primer viernes benéfico.—Thermidor.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—Día de moda.—Jugar con fuego (debut del tenor Paulino Victoriano).—Eden Club.

PARISH.—A las 9.—La tempestad y concierto por la troupe de Arpistas Romanas dirigida por Mlle. Isabella Rosati Caserini.

LARA.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—El amor en el teatro.—A las 10 1/2.—Los hijos artificiales.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El famoso Colirón.—A las 9 3/4.—La buena sombra (debut de Rosario Soler).—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—El parador de las golondrinas.

APOLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—El cuñado de Rosa.—A las 10 3/4.—La Tempranica.—A las 12.—El terrible Pérez.

MODERNO.—(Compañía Prado Chico).—A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.—Reprise de Los dos pilletes (actos 1.º, 2.º y 3.º).—A las 10 3/4.—Actos 4.º y 5.º de la misma.—A las 12.—Actos 6.º y 7.º

IMPRENTA DE EL CORREO

encontrará base cerca de la escala de estribor. ¿Comprendéis?...
Quiero que mi hija lllore á su padre, pero que le lllore víctima de un accidente... y no lllore á su padre el suicida.
—¡Pero eso es una locura, un delirio!—exclamó Olivier.
—¡Es la mano de Dios!—respondió el señor de Valbonne.
—¡Pero eso es imposible! Yo no os abandonaré—dijo el joven todavía.
—¡Olividáis que tengo vuestra palabra, Olivier?
—¡Oh, sí!—dijo Olivier palideciendo, pero me la habéis arrancado.
—Los cuatro años que acaban de pasar—continuó el señor de Valbonne—han sido para mí un largo suplicio; yo no quería morir sin haber asegurado antes el porvenir de Mercedes, y mientras he cumplido mi tarea me he acostumbrado con lentitud al terrible pensamiento de una separación eterna.
Algunas lágrimas corrieron por las

macilentas mejillas del banquero, y levantando sus ojos al cielo:
¡Oh... hija mía, hija querida!—murmuró;—¡ya no te veré más!...
Pero casi al mismo tiempo de pronunciar estas palabras con una voz desgarradora, la puerta se abrió y apareció Mercedes.
Mercedes traía en los brazos á su hijo, y los dos, madre é hijo, cayendo de rodillas delante del señor de Valbonne,
—¡Padre—dijo,—Dios es bueno y ha prometido perdonar á los que han sabido sufrir y han sabido amar! ¿No has tenido tesoros de ternura para mí?... ¿No has padecido bastante?... Pues bien; el cielo me dice que estás perdonado, porque tus hijos, que habían adivinado tu fatal resolución, han pasado la noche orando, y sus preces, á la vez que sus sollozos, han subido hasta el pie del trono de Dios, cuya misericordia y bondad son infinitas.

—Va á hacer fortuna para reparar el mal que le habéis hecho.
—¡Oh!—exclamó el platero enfurecido.—¡No partirá!... No quiero que me abandone.
—Aun tenéis un medio para retenerle—dijo Emilio.
—¿Cuál es?
—Me ha encargado que os dijera...
—¿Qué quiere? ¡Habla!—dijo el platero con un acento de angustia y la vista extraviada.
—Necesita un millón; dádselo.
José Loriot retrocedió pasmado.
—Necesita un millón de los que poseéis—añadió con frialdad Emilio,—sin el cual, la casa de Valbonnete de Valbonne depondrá su balance.
El rencoroso viejo conoció la torpeza que le había hecho cometer su amor paterno.
—¡Ah!... sí...—dijo,—¡quiere que retire mi venganza! Quiere que destruya mi obra... ¡No, no!... ¡Que parta!...
—Partirá—dijo Emilio dirigiéndose nuevamente hacia la puerta.
El platero le siguió con la vista ofuscada, le vio salir, le sintió bajar la escalera... le oyó alejarse...
Entonces agobiado, rodó sin sentido por el pavimento, ahogado por el dolor... No quiso perdonarle... había dejado partir á su hijo...

XXIX

«Señor Gastón Loriot, hotel del Almirante en el Hayre:
No te embarques en la *Coqueta* ya en leva.
Vuelve á París;—castástrofe;—tu padre ha sido encontrado muerto.»

XXX

Extracto del correo financiero

«La semana última rumores maléficos y que felizmente nada han justificado, corrieron acerca de la casa Valbonnete de Valbonne.
Esos rumores habían ya tomado algunos visos de verdad, y hasta se ha dicho que la banca había cerrado su crédito á la casa.
Esos rumores no han tenido felizmente ningun fundamento.
Lacasa de Valbonnete Valbon ne jamás ha sido alterada ni en su solidez ni en su crédito.
Únicamente su jefe ha estado gravemente enfermo, y esta es la causa de su retiro por ahora.
También se habla de una boda posible entre la bella y elegante señorita Mercedes de Valbonne y un joven artista que acaba de heredar una fortuna considerable.»

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingotes al oco de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWAIGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol
Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Restriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

DENTISTAS: OFICIAL 20
Dales práctico, se ofrece: dentaduras, 4 ptas. diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar. Composturas en el acto. Antes Hortaleza, 103; hoy trasladado al número 65, casi frente al 108

VINAGRE

Superior de Tocador y verdadera Agua de Botol
Sólo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.
17, Rue de la Paix, París

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Brevets d'invention (1867 France—Etranger (1867)—Marques, modelos, dessins, procédés en contrefaçon, consultation é assistance.—Casalunga, Ing. conseil, 15, Malles, 15, Paris.

tisis, catarros, Bronquitis, Curaçao, gura de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier, —22, Place de la Madeleine, 22, Paris.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémeela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza previenen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis preser la en las instrucciones que acompañan cada caja.

A LOS AGRICULTORES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos animales por resultar los mejores y de más seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para los TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos, cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan más que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos precios é instrucciones á quien los pida.

REPRESENTACIÓN EN MADRID

G. PÉREZ Y COMPAÑIA

Calle de Pelayo, número 70, duplicado, pral.—Madrid

EPÍLOGO

Una tarde del mes de Junio del año de 1863, el señor de Valbonnette de Valbonne llegaba á la Ville d'Avray en el tren de las cinco.

Los que hubieran conocido en otro tiempo al elegante banquero socio del club, olvidado por el tiempo, y que al verle pasar con su hija del brazo decían «más que su padre, parece su esposo», al verle hoy estos mismos, no le hubieran reconocido.

El señor de Valbonne parecía tener sesenta años; sus cabellos habían blanqueado, y su mirada era triste.

Después de apearse del tren, salió de la estación y se dirigió á pie por el camino de Vignes, parándose poco después delante de la verja de una linda posesión, rodeada de grandes árboles, y desde la que se dominaba el espléndido panorama de Sevres y del bosque de Meudon.

Un niño como de unos tres años jugueteaba en una pradera cercada de blancas estatuas, que hacían círculo alrededor de las gradas de un bonito edificio.

La puertecilla de la verja estaba abierta, y el señor de Valbonne entró.

El niño le tendió sus manecitas, gritando al mismo tiempo:

—¡Mamá, mamá, que viene papá!
El banquero cogió al niño en sus brazos y dejó correr por su cabecita rubia una lágrima silenciosa.

A las voces del niño, una mujer esbelta, hermosa, y un joven, se levantaron de un banco de césped que había bajo unas almedillas, para echarse en los brazos del anciano.

Estos personajes eran Mercedes y Gastón, esposos desde hacia cuatro años y felices como si el cielo hubiera para ellos descendido á la tierra.

El señor de Valbonne besó á su hija en la frente y apretó la mano de Gastón.

—¡Hijos míos!—dijo—aquí vengo á pedirlos de comer y á daros una noticia.

—¡Ah! padre mío;—dijo Mercedes—si no es buena, no quiero saberla... Somos tan felices...

—Mi nueva es excelente, hijos míos,—respondió el señor de Valbonne con una melancólica sonrisa.—Ya no soy banquero.

—¡Has liquidado!—dijo Mercedes;—¡Ah! tanto mejor, porque así ya no nos abandonarás; ¿no es verdad, padre mío?

—Y así—dijo el niño que empezaba á comprender—mi abuelito me llevará á paseo todos los días.

—Adorada Mercedes—contestó el señor de Valbonne cuya voz estaba conmovida,—verdad es que no soy banquero en París, pero todavía lo soy en Londres, donde tengo intereses que despachar. Es necesario que liquide en Londres como en París.

—¿Cómo, vas á partir?
—Sí, mañana.

—¡Ah!—dijo Mercedes,—pero al menos no permanecerás allí mucho tiempo.

El banquero no respondió y dijo bruscamente á Gastón:

—Amigo mío, he liquidado; pero Mercedes tiene cinco millones.

—Y el placer—añadió Mercedes—de poseer el amor del mejor y más querido de los padres.

—Poco á poco, señorita—contestó el señor de Valbonne haciendo un poderoso esfuerzo para aparacer jovial;—todavía es el banquero quien os habla...

—Pero puesto que no lo eres...

—Sí, en Londres.

—Pero ahora estamos en Ville de Avray.

Mercedes besó la blanca cabeza de su padre.

El señor de Valbonne comió con su hija y su yerno; pasó la velada con ellos, y estuvo mucho más afectuoso y complaciente todavía que de costumbre.

Luego les abrazó y partió.

El niño le acompañó hasta la verja; Mercedes y Gastón hasta la estación.

En el momento que el banquero subía al vagón, Mercedes ahogó un grito en su garganta.

Una lágrima se había desprendido de los ojos de su padre y había caído abrasándola la frente.

El tren partió, y el señor de Valbonne no vió la palidez que acababa de cubrir el rostro de Mercedes.

El día siguiente, á las nueve de la mañana, el señor de Valbonne se encontraba en su gabinete de París.

Una maleta y una sombrerera, colocadas sobre uno de los muebles, afirmaban que el banquero iba á ponerse en camino.

Llamaron á la puerta.
—Entrad—dijo levantándose á abrir:

Era Olivier.

—Amigo mío—dijo el señor de Valbonne,—os he hecho venir, porque tengo necesidad de vos.

—Sabéis muy bien que soy hermano de corazón de Mercedes, y algún tanto nuestro hijo,—dijo aquel verdadero amigo.

—Olivier, tengo que partir.

—¿Pues á dónde vais?

—A hacer un viaje largo.

—¿Váis á marchar acaso á las Indias?

—Voy más lejos,—dijo tristemente el banquero.

Olivier le miró asombrado. El banquero continuó:

—Hijo mío, vos sois hermano de corazón de Mercedes, y como tal tengo que confiaros asuntos muy graves.

—Hablad y disponed de mí.

—Antes es preciso que me hagáis un voto, que me juréis por las cenizas de vuestro padre, que fué mi amigo mío, que ejecutaréis todas mis voluntades y que no procuraréis disuadirme.

—¡Por las cenizas de mi padre, os lo juro!

—Está bien; ahora voy á hablaros. Olivier, amigo mío, yo he cometido un crimen en otro tiempo, y todo crimen merece un justo castigo. Pero yo no podía imponerme ese castigo sin haber asegurado antes la dicha de mi hija, su bienestar.

—Pero, amigo mío...—balbució Olivier.

—Tomad ese legajo de papeles, ahí se encierran diversos títulos de mi fortuna: os nombro mi ejecutor testamentario.

—¿Qué decis?—exclamó Olivier.
—Digo—replicó el señor de Valbonne—que parto esta noche para Londres, que tomaré el batel de la noche en Bolonia, y que durante la travesía el pie no